



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 14 de julio de 2020 un artículo en el que se explica que el 'Informe Anual sobre Desarrollo Sostenible' de la Universidad de Cambridge – en el que se evalúa el progreso observado a nivel global en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas- sitúa a España como el peor país en la gestión de la pandemia de COVID-19 del mundo desarrollado.

El estudio establece una comparativa entre 33 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y tiene presentes

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

variables como la cifra registrada de personas fallecidas por la COVID-19 y la efectividad de las medidas implementadas para evitar la propagación del virus.

Por ello, y teniendo presentes hechos como que España se encuentra entre los peores países de todo el mundo en lo relativo al número de casos de COVID-19 registrados, a la cuantía de fallecimientos totales y por millón de población confirmados, a la cantidad de enfermos graves que han sido ingresados en las unidades de cuidados intensivos... y -entre otras variables- a la proporción de profesionales sanitarios infectados, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna iniciativa de utilidad para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión frente a la crisis generada por la COVID-19 ante los rebrotes de la propia pandemia y ante futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales? ¿Y con las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿Tendrá en cuenta el Gobierno las aportaciones de las asociaciones de pacientes?

Madrid, 15 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530